



Res 24/2019

Acta N° 6/2019

VISTO: La nota presentada por el Club Social Uruguayo del Este, solicitando apoyo económico por un monto de \$20.000, para presentar una obra teatral "Las Viudas", por el motivo de los 124° Aniversario de nuestro pueblo.

CONSIDERANDO: I) Que nuestro Municipio apoya, a las distintas Instituciones Deportivas, Culturales, Sociales y Educativas, en todo los eventos y emprendimientos que organizan, afectando el renglón 286, proyecto Agenda Cultural.

II) que dicha colaboración será entregada a la Señora Miryam Lucia Rava Putzu C.I. 2.525.549-2

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS,

RESUELVE:

- I – Autorizar la colaboración** solicitada por el Club Social Uruguayo del Este, por el monto de \$ 20.000.
- II – Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- III – Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Concejal
Ricardo Rodríguez


Alcalde
Jorge Álvarez


Concejal
Silvia Moreira

Concejal
Juan Suárez


Concejal
Carlos Fernández

